



Don Manuel Sanchez Mesquera y Don José Gorracho Socarrá, se proceda a la elección definitiva siendo admitidos por unanimidad.

En vista de la circular recibida de la Comisión organizadora del homenaje al maestro Francisco Caballero, en petición de que se otorgue una cantidad por este Socorro, figurando entre los suscriptos, la Junta acordó atender tan justa petición y autoriza a su presidente para que señale la cantidad que estime conveniente.

Recibido un ejemplar del libro titulado "Campos del Sr. Ramonido de los Reyes, con destino a la biblioteca, la Capitanía acordó agradecer la atención de este poeta y que pase a la biblioteca y adquiera los ejemplares que estime procedente a la Sociedad.

El Sr. Presidente hizo presente a la Corporación, que figurar en este capítalo realizar un homenaje al fallecido poeta Sr. José Caballero y entendiéndose que esta Sociedad debe figurar en el mismo y por la Junta se acordó conforme con lo propuesto, autorizar al Sr. Presidente para todo cuanto considere necesario.

El Sr. Presidente hizo entrega al Sr. Flaminio del título de socio de número puesto en su marco, y este Sr. dio las más expresivas gracias por el honor que se le dispensa con el artístico y hermoso diploma que tanto le honra.

El Sr. Presidente hace presente a la Sociedad que habiéndose hecho público el propósito de celebrar el centenario del natalicio del gran héroe de estado Don Antonio Cánovas del Castillo, entendiéndose que debe acordar en principio adhirirse a este homenaje diciendo para cuando se conozcan detalles la forma de celebrarlo esta Sociedad, se acuerda tomar en consideración su moción.

Y sin haberse otros asuntos de que tratar se levanta la sesión de que certificar.

Dirigido de Penas

Manuel Gorracho
y Socarrá